



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 14
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 14-SD-2025
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	18.06.2025 REALIZADO EL 20.06.2025
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD PRESENCIAL

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)		
		SI	NO	
DR. RUBEN DARÍO TAPIA SILGUERA	DECANO	✓	-.-	
DR. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-	
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-	
DR. CARLOS ROSARIO SANCHEZ GUZMAN	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-	
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-	
MG. ALEJANDRO OVIDIO OCHOA ALIAGA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-	
MG. KARINA ROSARIO OLIVERA BORDAES	DOCENTE AUXILIAR	✓		
ING. ANTONIO AVELLANADA VALERO	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-	
LEONARDO MIGUEL DE LA TORRE POMA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-	
YOCELYN LORENA MEZA CORDOVA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-	
HERVIN ROGGER QUISPEALAYA PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE DESPACHO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE INFORMES

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

1.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ELECCIONES GENERALES PARA DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68° Y 112° DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VIGENTE, POR EL PERIODO DE 04 AÑOS A PARTIR DEL 06.07.2025 AL 05.07.2029; A MERITO A LA RESOLUCIÓN N° 025-2025-CEU-UPLA Y RESOLUCIÓN N° 029-2025-CEU-UPLA, RESPECTIVAMENTE			FINALIZADO EL PROCESO DE ELECCIÓN EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, INFORMA QUE EL GANADOR PARA DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ES EL DR. CARLOS ROSARIO SANCHEZ GUZMAN, POR EL PERIODO DE 04 AÑOS, A PARTIR DEL 06.07.2025 AL 05.07.2029.	
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADO, ARCHIVO				

1.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

3.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	✓			DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	✓			DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

	✓			DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	✓			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

(****) Consignar el número del punto de agenda

(****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General